

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

ASCENSOS DE MAESTRAS-NOTAS DE LA SECCION

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 10 de los corrientes, se inserta una orden del Ministerio de Instrucción Pública, ascendiendo a las maestras del primer escafafón que se indican, con la antigüedad del día 1.º de Octubre último, en virtud de lo prevenido por el apartado segundo de la orden ministerial de 10 de Octubre próximo pasado, "Gaceta" del 21.

En virtud de esta orden ascenden: a 8.000 pesetas, desde el número 257, hasta el 324, ambos inclusive; a 7.000 pesetas, desde el número 759 al 804; a 6.000 pesetas, desde el número 1.666 al 1.707; a 5.000 pesetas, desde el número 2.983 al 3.021; total, cuarenta plazas en cada categoría; a 4.000 pesetas, desde el número 6.643 al 7.456, total, 793 plazas; y a 3.500 desde el número 8.386 al 9.198, total, 793 plazas.

2.º Las Secciones Administrativas de primera enseñanza procederán a extender en los títulos administrativos de las maestras comprendidas en la presente orden, las oportunas diligencias de ascenso, exigiendo el reintegro establecido por la vigente ley del timbre y dando preferencia a este servicio para que, a ser posible, sean incluidas las interesadas, con los nuevos haberes, en la primera nómina que se normalice.

Asimismo se encarece a las Secciones Administrativas que en el caso de que observen algún error u omisión, lo pongan inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Advertimos a los maestros de esta provincia que ascendieron por la orden de 27 de Octubre último ("Gaceta" del 3 de Noviembre), y a las maestras ascendidas en la anterior orden transcrita, que no se tienen que molestar en remitir sus títulos a la Sección ni preocuparse por nada, ya que esta oficina, en combinación con los habilitados del Magisterio, resolverá todo lo referente para que los interesados entren en posesión y perciban los nuevos sueldos que se les asignan.

A la Dirección general de Primera Enseñanza, se remite el expediente de solicitud de creación de una escuela de niños en Castellanos de Villiquera; los documentos que les faltaban a las opositoras doña Asunción Pardo, doña Piedad Lozano y don Narciso Rodríguez, y el expediente de solicitud de reintegro en el magisterio solicitando por doña Carmen Olloqui Vicente, maestra excedente de Arapiles.

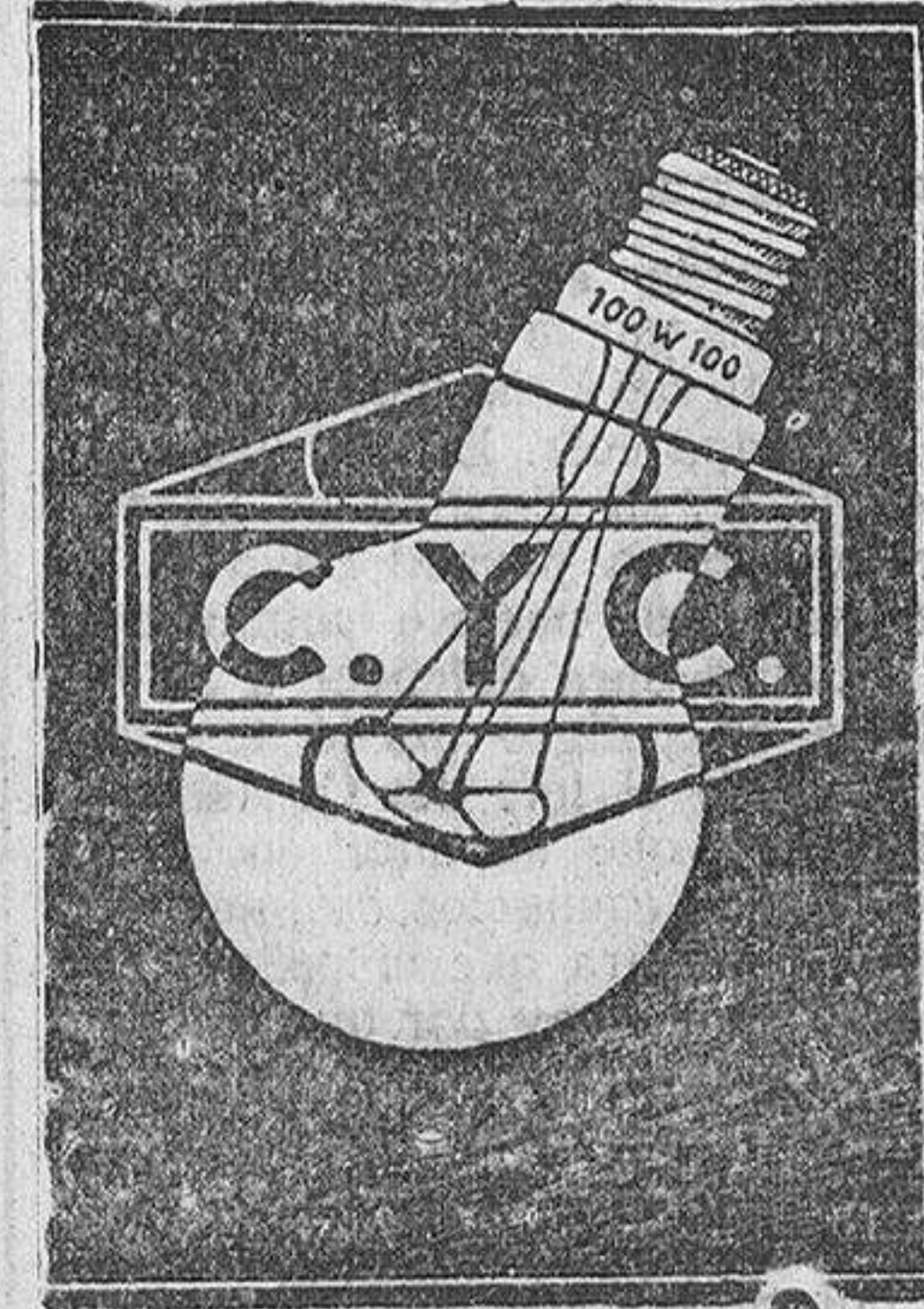
A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se elevan los expedientes de doña Bonifacia Jiménez Martín, en solicitud de pensión como viuda del maestro don Juan José Emiliano Romero Rogado, y el de don Victoriano García Ballesteros, maestro jubilado de Gejo de los Reyes, y el de doña Felisa Leal Belmonte, maestra jubilada de Muñoz, en solicitud de su clasificación definitiva.

Al presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, de esta ciudad, y al maestro de los Pizarrales, don Eduardo Rodríguez Martín, se les ordena cese definitivamente en la enseñanza el día 17 de los corrientes, por cumplir la edad de setenta años.

Al director de la Escuela Normal de Granada, se le envía el justificante de haberse hecho cargo de su título profesional de maestro, don Luis Corral Comerón.

Al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Avila, se le remite certificación de descuentos de don Enrique Delgado Sánchez, maestro que fué de esta provincia.

CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono 70.720

Representante en Salamanca y su provincia:

D. Manuel Hernández-Tel. 1570

PERDIDA de una cartera, conteniendo un carnet de conductor de coche, carnet de identidad y una cartilla militar, en la Glorieta o en la carretera de Valladolid. Razón, Fábrica de Luz de los Caídos. 2-2

Deportivas

Quinto Meléndez.

¡Qué tiempos aquellos de la Helénica! El Club de Manolo Raymundo, de Pierna, de los Vargas, de los Sánchez Rico, de los Seirullos, de Pedro Helguera, de Montejo, de Demócratas, etc. ¡Cuántos recuerdos evoca!

Y para que no los olvidemos, alguna estrella fugaz de aquellos tiempos, viene a recordarnos. Joaquín Meléndez, el rápido y marullero extremo derecha, el interior de dribling sinuoso y fuerte tiro, ha arribado a Salamanca.

Aún más gallego que entonces, mas arraigada en el alma "la suya tierra", optimista, con una ligera curva de la felicidad, sin una cana y padre de familia.

En casa hemos visto una foto en la que figura Meléndez, con un equipo en el cual el cronista viste una camiseta de portero del Español, y piensa que los que hoy ahora, juegan casi tanto como él.

El que al mirar atrás no añore los años mozos, y que le endurecido el corazón, ¡Querido Meléndez! yo te saludo, y que la suerte aje de ti pesares que puedan agriar tu jovial carácter. Tu fuerte apretón de manos, me trajo una alegría ¡que siempre derrames en pos de ti, ese tesoro!

Eduardo Ruiz Ayucar.

¿Ann te acuerdas de mí y del fútbol? Otro más que tiene optimismo para sembrar. Tu bufete de abogado, no ha apartado de ti tus aficiones: ¡Tu tarjeta y tu salud, también evocan recuerdos de antaño! Pronto te haré una visita.

En mi mente una plaza muy grande, con muchos arcos, tabladitos abarrotados de gente, en los balcones no cabía ya un afiler, por todos lados palos, bufaladeros, tú y yo en la plaza, un toro que acomere, el bufaladero que se atasca, tú y yo en primera fila, el toro que llega, que derrota y sin tocar a nadie, se marcha a dar otro susto y a probar si entre los valientes hay algún cardíaco.

¿Fué así en Arévalo?

¿Qué fué del señor Notario, tu noble padre, tan aficionado a la langosta? ¿Qué, de tus hermanos, uno futuro Zamora? ¿Y de Núñez?

Cuéntame algo de todo, querido Ruiz, y que en tu carrera sigas cosechando triunfos, como los cosechabas en todo cuanto te ponías, estudios, teatro, deportes, y acuérdate como ahora de los amigos, que a pesar de la ausencia, dejaron tu memoria en el corazón, en sitio del que el tiempo no puede borrarla.

GERMAN HERRERO FABREGAT

CASA MIÑAMBRES

Calle Zamora, número 50

Molinos para piensos, Grupos de luz para fincas. Bicicletas Motos Accesorios. Pozos profundos La Hidrobomba. Motores Eléctricos y a Gasolina.

Obreros que invaden una finca vareando bellota

En el puesto de la Guardia civil, de Galinduste, se presentó un criado de la dehesa Perofuente, del término municipal de Armenteros, denunciando que la finca había sido invadida por un grupo de cincuenta obreros, del pueblo de Rebollos, anejo a Armenteros, que se dedicaban a varear la bellota de las encinas.

La Benemerita se presentó en la aludida finca, comprendiendo a veintiocho individuos, a los que se ocuparon unas tres fanegas de bellotas. El resto, huyó, al tener conocimiento de la presencia de la Guardia civil.

Se instruyó el oportuno atestado, del que se hizo entrega al juzgado municipal.

Los obreros han manifestado, que se han visto obligados a entrar en la dehesa, por carecer de trabajo y por tanto de medios de subsistencia.



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, salidas de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correa rápidas:

28 Octubre, SIERRA SALVADA

10 Noviembre, SIERRA NEVADA

16 Diciembre, MADRID

6 Enero, SIERRA SALVADA

PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas, 577.70

Tercera camarote, pesetas, 912.70

LINEA DE CUBA

Para Habana y Guaymas

20 Octubre, SIERRA CORDOBA

Para Habana, Veracruz y Tampico:

23 Noviembre, SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a la Habana, pesetas, 559.45

3.ª clase a Veracruz y Tampico 602.70

VAPORES DE REGRESO

Para Bremen y Hamburgo:

30 Septiembre, SIERRA SALVADA

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO Isla Villagarcía - Marina, 14, Vigo, Galicia Olloqui, 2; y en Salamanca a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peño, número 10 (esquina a San Justo).

OSRAM advertisement featuring a large light bulb illustration and the text: 'La lámpara OSRAM significa experiencias de muchos años. De ahí su elevado rendimiento luminoso. OSRAM'.

diferentes respecto al régimen. Nosotros no podemos aceptar una declaración inexpressiva en este punto, ni aun de mero respeto a los Poderes constituidos. Deseamos, precisamos de modo ineludible, una rotunda declaración de que todos los partidos que integran la Concentración, no son indiferentes, ni aun simplemente respetuosos a sostenerlo y defenderlo en todo instante y contra todo intento de ataque. Sobre este punto, ni dudas ni vacilaciones, ni nebulosidades de ningún género.

Después, procedería la determinación de un programa mínimo común, nada difícil de concretar y que inevitablemente vendría a ser el fundamento de nuestro conocido ideario progresista. La razón es muy sencilla y diáfana. El ideario del Partido Republicano Progresista, pese a su inevitable precario desenvolvimiento político presente, está llamado a ser la luz que guie los pasos de la marcha ascensional de la política española en un futuro inmediato e indispensable de moderación de su ritmo, hoy sin duda con exceso acelerado. Y ello, a su vez, por dos motivos incontestables. El primero, porque la ausencia de su glorioso jefe, desaparecido, inutilizado para la lucha política por el ejercicio discretísimo, noble, leal y elevado de su función moderadora, no puede determinar en modo alguno que su doctrina perezca, que su ideal se apague, que sus sabias enseñanzas políticas, vendidas en mil discursos y publicaciones de toda índole, se pierdan lastimosamente para el país cuya suerte las inspirara con honda preocupación y sagacísima mirada. Los hombres, hoy—con ser en este caso extraordinariamente relevante la personalidad—, no son nada frente a las ideas que los son todo, y en este caso la idea—que por otro lado es, además, la persona hecha pensamiento—, es tal, que no puede menos de sobrevivir y triunfar.

El segundo motivo estriva cabalmente en que, tratándose de establecer un programa mínimo o que marque el punto de coincidencia de todos los grupos que vengán a integrar la Concentración Centro-republicana, aquí no puede ser ni conservador de

una labor constructiva por hacer, a medio hacer o en trámite, ni tan radical que resulte inaceptable para los que están más a la derecha e incompatible siempre con el carácter centrista, de zona templada, intermedia, aunque progresiva, de tal Concentración. Y, naturalmente, el punto equidistante, intermedio, donde forzosamente habrán de converger las líneas fundamentales, mínimas para la izquierda de Concentración, máximas para su derecha, habrá de ser, inexcusablemente, lo esencial del programa progresista.

Este puede marcar, finalmente, en efecto, la directriz de la política española, si se quiere contener el ritmo acelerado que a la indispensable reconstrucción nacional se imprime fogosa; pero a nuestro juicio inconvenientemente, por los partidos de izquierda, sin abandonar por eso la marcha progresiva de la renovación, y ese es el porvenir espléndido que, pese a su precario accidental desenvolvimiento presente y a la falta de asistencia de nuestra indolente clase media—llamada a nutrirlo totalmente por constituir precisamente su defensa y garantía— está reservado, querase o no, al progresismo.

Pero, nosotros, que hemos sabido mantenernos desinteresada, románticamente en un partido del que de momento se alejaron las mayores posibilidades cotizables en política y que solo quiere vetar en las catacumbas del naciente régimen la llama pura de su ideal, no hemos de pretender obtener provecho alguno de nuestra excepcional posición y no dudo que ofreceríamos, como siempre, sin condiciones, nuestro acervo político y con el todo nuestro entusiasmo, toda nuestra lealtad, todo nuestro desinterés (que, como ilimitados, hemos noblemente acreditado), para que la Concentración centro-republicana fuese una venturosa realidad.

Y aquí de la manida frase: que cada cual cumpla con su deber.

JULIO DE RAMON-LACA
SE TRASPASA Bar-Café, inmejorables condiciones y buen sitio, llevando sus dueños doce años en éste, y se cede por tener otras industrias. Para informes, Plaza de San Julián, número 26, segundo.

Recaudadores de Contribuciones

Dos vacantes

El Delegado de Hacienda de esta provincia nos comunica que en la "Gaceta de Madrid" de 9 del actual se publica el anuncio para la provisión por concurso del cargo de recaudador de Hacienda, vacante en la zona de Santa María de Nueva, provincia de Segovia, y en la "Gaceta" del día 10, los correspondientes a la provincia por concurso de los cargos de recaudador de Hacienda, vacantes en las zonas de Motril (Granada) y Roa (Burgos).

Esto se hace público para conocimiento de todo aquel que reuniendo los requisitos, exigidos deseen solicitarlo con arreglo a lo dispuesto en la norma segunda del artículo 28 del Estatuto de Recaudación del 18 de Noviembre de 1928 ("Gaceta" del 29 del mismo mes).

Las instancias se admitirán en esta Delegación de Hacienda, hasta el día 2 y 3, respectivamente, del próximo mes de Diciembre.

NO CULPE AL TABACO! Smoking que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador. ARROZ

COMUNICADO CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL Para atender a todo poseedor de CAJA REGISTRADORA NATIONAL, hemos nombrado concesionario exclusivo para la venta de accesorios en SALAMANCA y su provincia, a GERMAN GARCIA Librería "La Facultad" García Barrado, 22 SALAMANCA a quien puede dirigirse en petición de todo lo que necesiten relacionado con tal servicio. Cia. de Cajas Registradoras National Exposición y Oficinas: Av. Pí y Margall, 12. - MADRID El corazón de nuestro negocio es el servicio que prestamos a los clientes.

La verdadera maravilla en RADIO de esta temporada es el nuevo circuito PHILIPS a "SUPERINDUCTANCIA,, Pida una demostración a CASA DIAZ Doctor Riesco, 54

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

Los discursos políticos del Sr. Azaña, publicados en un libro

NO HAN APARECIDO LOS TRIPULANTES DE LA EMBARCACION PESQUERA "GRAO"

Para conmemorar el décimo aniversario del fascismo se proyecta un vuelo en escuadrilla Roma-Nueva York-Chicago y regreso

Madrid

UN LIBRO DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.— Hoy se ha puesto a la venta un libro del jefe del Gobierno, señor Azaña, titulado "Una política 1930-1932".

Extranjero

CONTRA EL PROPOSITO DE DISOLVER EL REICHTAG

Berlin.— Los propósitos que abraza el Gobierno de disolver el Reichtag, en la próxima semana, na causado gran sensación.

Se han reunido los representantes de los Estados, en Washington, acordando hacer una advertencia al Gobierno sobre las medidas anti-constitucionales que se proponen llevar a la práctica.

CONSEJO DE MINISTROS

Paris.— Por hallarse enfermo el señor Herriot, el Consejo de ministros se reunió en las habitaciones particulares del jefe del Gobierno, ocupándose del problema del desarme.

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS

Paris.— Ha terminado sus trabajos el Consejo de la Federación general de Funcionarios.

Se adoptaron algunas medidas prácticas para oponerse al proyecto de reducción de sueldos, llegando si fuera preciso a la declaración de huelga general.

FALLECIMIENTO

Varsovia.— A la avanzada edad de los noventa y un años ha fallecido el sabio Augusto Murry, famoso clínico.

UN VUELO TRASATLANTICO

Roma.— Para conmemorar el décimo aniversario del fascismo, se proyecta un nuevo vuelo en escuadrilla sobre el Atlántico.

Veinte aparatos irán desde Roma a Nueva York, y después a Chicago, regresando a Roma.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Tirana.— Han terminado las elecciones legislativas en Albania.

La mayoría de los diputados de la Cámara anterior y entre ellos los miembros todos del Gobierno, han sido reelegidos.

LOS CINES

LICEO

Una nueva película, hablada en castellano, titulada "Hay que casar al príncipe", que logra entretener al público, con su argumento sugestivo y agradable y más aún por la interpretación de José Mújica, Conchita Montenegro, Miguel y Manuel Arbó.

La presentación admirable, pudiendo catalogarla como una de las mejores que se han realizado de habla castellana.

Completó el programa selecto matutino.

MODERNO

A las empresas les dió ayer por lo castellano. La del Moderno nos sirvió el estreno de "Carceleras", película hecha en España y dirigida por un español, con artistas también españoles.

La producción está llevada felizmente a la práctica y sirve, más que nada, para darnos a conocer las bellezas de Córdoba, desde el castillo de la Calahorra hasta la típica Plaza del Potro. Y sirve también, para que la guapísima Raquel Rodrigo se perfilase como artista de positivo mérito.

Intervienen también Pedro Sánchez Terol, José Luis Lloret, Modesto Rivas y el gran Varillas, que destacan del elenco.

"Carceleras" será reprisada hoy, en las tres secciones.

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO DE HOYOS Y VINENT: "El primer Estado". Actuación de la aristocracia antes de la revolución, en la revolución y después de ella. Clap. 1932. 5 pesetas.

He aquí uno de los libros más interesantes sobre la aristocracia española. Su autor, el gran novelista y ensayista Antonio de Hoyos y Vinent, realiza con esta obra una labor por todos extremos curiosa y loable. Ni que decir tiene que este es un libro imparcial, absolutamente sincero, desligado en todo momento de compromisos, escrito con estera lealtad. Antonio de Hoyos y Vinent, conocedor de la clase que historia en su obra, perteneciente a esta misma clase (posee Hoyos y Vinent, uno de los títulos más rancia de Castilla) ha sabido llevar a cabo la siguiente empresa: de una parte, historiar el valor de la aristocracia durante la monarquía; de otra parte, señalar la actitud de esta misma clase durante la República.

más de 2.700 muertos y 3.000 heridos. La ciudad de Santa Cruz ha quedado destruida totalmente y en las calles están amontonados los cadáveres. Se han improvisado hospitales para asistir a los heridos. La catástrofe sobrevino rápidamente, no teniendo tiempo para adoptar medidas de salvamento. El último contingente de supervivientes de Santa Cruz llegó a Camagüey conduciendo a 500 personas en estado lamentable. Contingentes voluntarios han enterrado 472 víctimas, quemándose los restantes. Las plantaciones de caña han quedado como planchadas sobre el suelo. Las pérdidas se calculan en un 40 por 100 de la cosecha de azúcar.

LA CATASTROFE DE CUBA

La Habana.— Las noticias que constantemente llegan de la zona afectada por el ciclón, confirman la enorme gravedad de la catástrofe. Uno de los supervivientes que ha llegado a Jatibonica ha manifestado que nada queda en pie de la ciudad de Santa Cruz del Sur. A los efectos terribles del huracán que barrió la zona siniestrada, hay que añadir los de la gran desbordada que, formando impetuosos torrentes, arrastraba cuanto surgía a su paso. La violencia y rapidez del fenómeno impidió ponerse a salvo a la mayoría de los habitantes de los pueblos. Se ha dado repetidamente el caso de que mientras algunos miembros de la familia lograban huir del desastre, a otros, menos avisados, no les daba tiempo para huir. Los pocos supervivientes que llegan de la zona devastada por el ciclón, se encuentran tan faltos de fuerzas y tan impresionados por los dramáticos acontecimientos que han visto sus ojos, que apenas dan ninguna referencia de los mismos. Las tropas que han llegado a Santa Cruz cooperan a los trabajos de salvamento y vigilan severamente para evitar actos de vandalismo. En diversas ocasiones se han visto precisadas a disparar sobre grupos de ladrones que pretendían aprovecharse de las circunstancias para cometer robos.

PASAN DE MIL LOS MUERTOS Y DE SETECIENTOS LOS HERIDOS

Camagüey.— Según los viajeros del último tren llegado de Santa Cruz, han sido hallados ya 260 cadáveres, pero centenares se encuentran todavía entre los escombros de la ciudad. El ministro de Obras Públicas, que ha regresado de Santa Cruz del Sur, dice que en esta población ha habido más de mil muertos y setecientos heridos. No ha quedado en pie ni una casa. Puede decirse que toda la población está destruida.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

En la sesión que anoche celebró el Comité local, el presidente dió cuenta de que en la reunión de delegados para la Asamblea nacional se había designado, por unanimidad, a don José Camón, como representante de esta provincia en la Junta nacional del partido, y como suplente, a don Germán Díez Bruno, presidente del Comité de Peñaranda.

Se cambiaron impresiones sobre el próximo mitin de propaganda que se dará en la capital con diputados de la minoría.

También se acordó imprimir el Reglamento para repartirlo a los afiliados.

Se recuerda a todos los afiliados de la provincia la necesidad y conveniencia de obtener el carnet nacional del partido, para lo cual, los de la provincia deben dirigirse a la secretaría provincial, y los de la capital, a cualquiera de los señores del Comité.

Se necesitan dos fotografías de interesado, con nota de su nombre y apellidos y su importe de dos pesetas.

Por último, el Comité aprobó las peticiones de ingreso siguientes:

Jerónimo Panchuelo Alvarez, Numancio Esteban Salada, Lorenzo González Rodríguez, Mauro Colomé Gómez, Juan Calvo Alcántara, Manuel Aguilar Pinto y José Conejo de la Rúa.

Hasta allí llega su fama!

Cuando Jack Payne fué reemplazado por Henry Hall, se hizo para este nuevo director de orquesta, publicidad bajo todas las formas, tanto que será imposible creer que nadie en Inglaterra pudiera ignorar el nombre del director de la orquesta de danza de la B. B. C. Sin embargo, si se va a dar fe a la anécdota siguiente, no sería este el caso: Hace poco tiempo, Henry Hall iba en su coche al "Broadcasting House", pero he aquí que su provision de bencina se agotó. Logró, sin embargo, llegar a un garage, pero desgraciadamente había olvidado también su portamonedas. Le dió al mozo de servicio. Le dió su nombre y esperó que le sirviese. "Henry Hall", dijo el mozo, encogiéndose de hombros. "Sin embargo, ¿cómo conoces este nombre?" respondió Mr. Hall: "soy el director de la orquesta de danza de la B. B. C." "¿La B. B. C.?" repitió el dependiente con una expresión del mayor asombro. Y Henry Hall no pudo obtener la bencina deseada antes de haber dado su petaca de oro en prenda, pero se tuvo, sin embargo, la amabilidad de entregarle un recibo.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:

Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

TEATRO MODERNO Teléfono 1073

Hoy, domingo, en las tres secciones

CARCELERAS

Totamente hablada y cantada en español por Raquel Rodrigo, José L. Llorent, S. Terol, E. Lacasa

Mañana, lunes, LA MUNEQUITA DEL CINEMA, por Anny Ondra en ANNY y LOS CARTEROS, su última creación y éxito actual de los grandes cinemas, de Madrid

de comunistas y "camelots du roi" se personaron también, los primeros ante el monumento de Jaurés y los otros ante la lápida dedicada a los escritores muertos en la guerra. Entre unos y otros se produjeron ligeros choques, pero los manifestantes fueron dispersos rápidamente por la policía, que detuvo a siete "camelots du roi". Durante estos incidentes varios transeúntes, que llevaban en el hombro el distintivo rojo fueron heridos de alguna consideración por los "camelots du roi", algunos de los cuales recibieron también heridas y contusiones, encontrándose grave uno de ellos. Esta mañana se habían registrado ya ligeros incidentes con motivo de una manifestación comunista celebrada en Vincennes, resultando ligeramente heridos dos guardias.

Las obras del colector Este

Anche, a las doce, hablamos nuevamente con el Gobernador civil, quien nos comunicó la noticia de que mañana comenzarán las obras del colector del Este, colocándose algunos obreros, aunque no los necesarios, pero el resto lo será diariamente.

Estoy decidido a laborar intensamente, porque en Salamanca, el pero obrero no revista la gravedad e importancia que en otras capitales.

También nos dijo que prometida la tarde, se habrá trasladado a Piedrahíta, con objeto de traer a Salamanca a su hijo Fernando, que se encuentra algo enfermo y cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

Provincias

NO APARECEN LOS TRIPULANTES DEL "GRAO"

Valencia.— Han regresado al puerto las embarcaciones que se hicieron a la mar, para realizar investigaciones por la costa, en busca de los siete naufragos del vapor pesquero "Grao". No encontraron rastro alguno de la embarcación naufragada.

Nueve y seis se hizo a la mar, el guardacostas "Hernández", para continuar la búsqueda de los naufragos.

Las sociedades de pescadores se han puesto al habla con el comandante de Marina para continuar las pesquisas, y celebrar hoy el entierro de los tres cadáveres arrojados por el mar a la playa.

ZOZOBRÁ OTRA EMBARCACION

Bejer de la Frontera.— En la aldea Barbate ha zozobrado una embarcación pesquera.

El patrón, Vicente Abad, consiguió llevar la embarcación desde el Cabo Trafalgar, donde se le abrió una vía de agua, hasta el río Barbate, donde el barco naufragó.

EL TEMPORAL OCASIONA DAÑOS DE IMPORTANCIA

San Sebastián.— Continúa un violento temporal.

El río Deva lleva una crecida considerable, habiendo inundado algunos pueblos.

Un desprendimiento de tierras destruyó un chalet de la Plaza del Calderón ocasionando pérdidas por la cantidad de 40.000 duros.

A consecuencia del temporal, se inundó el Hospital, haciéndose preciso el traslado de los enfermos al piso superior del edificio.

Algunos pueblos se hallan incomunicados a consecuencia del temporal reinante.

MAS DAÑOS

Oviedo.— El alcalde de Navia, comunica que a consecuencia del fuerte temporal reinante, ha quedado destruida la cosecha, y que las aguas arrastraron ocho puentes destruyendo algunos caminos que se hallaban en construcción.

AGRESION A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla.— Los obreros de Ecra acordaron declarar la huelga general el lunes próximo.

Los ánimos estaban muy excitados y en vista de ello las autoridades decidieron clausurar la Casa del Pueblo.

Se enviaron a Ecija guardias de Asalto, y cuando estas fuerzas llegaban a las cercanías del pueblo, fueron recibidas a tiros.

Los guardias se ocultaron en unos matorrales y repelieron la agresión de la misma manera.

Resultó herido de un balazo en el brazo a la Casa del Pueblo, apellidado Chamizó.

La Casa del Pueblo fué clausurada y se practicaron ocho detenciones.

LOS OBREROS INVADEN UNA FINCA

Granada.— En el pueblo de Ojjar, los obreros penetraron en una finca, obligando a abandonar el trabajo a los que en ella trabajaban.

Los campesinos se opusieron también a la venta del vino que había en la finca.

ARROLLADO POR EL TREN

Granada.— Entre las estaciones de Huerto y Tejar de San Francisco, un tren arrolló a un individuo que conducía una pira de cerdos.

El pastor resultó muerto y también fueron arrollados algunos animales.

CAMAS DORADAS "NUÑO"

La casa que presenta más surtido en CAMAS hierro, doradas, plateadas y niqueladas, desde 30 pesetas en adelante

AVENIDA DE MIRAT, 37 :: SALAMANCA

SE ARRIENDA piso en Paseo Canalejas, 29 (edificio del garage Madrid-Paris). Informes, Libertad, 6, primero.

MIRADOR.— Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

NO OLVIDE

que La GASA VERDE es la UNICA casa de CONFECIONES que puede satisfacer su capricho en PRENDAS de GRAN VESTIR para invierno, puesto que se dedica solamente a esta especialidad.

2.000 GABANES para caballero desde 6 duros. 1.500 para niño 3

Checos, trincheras, impermeables, pellizas, abrigos de cuero, etc., a precios baratisimos.

Gran surtido en trajes de estambre para caballeros y niños.

LA CASA VERDE ::

Calle de Zamora, 3 SALAMANCA

Teléfono 1074

PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El reputado ortopédico de Madrid (Precados 33), recibirá en SALAMANCA el día 15 Noviembre, en el Hotel Comercio, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral en diversos modelos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio perenne. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo. Contiene todas las HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación. El precio entre 100 y 250 pesetas, es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionen con el buen funcionamiento. LOS NIÑOS curan todos en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas.

VISITENOS en AVILA el 14 de Noviembre, Hotel Inglés. SALAMANCA, 15, Hotel Comercio, ZAMORA, 16, Hotel Suizo.

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL SIGLO XX

PEREZ PUJOL, 4 y 6

Pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que ha recibido un selecto y escogido surtido para la temporada de invierno de pañería, encajes de lana, peletería, gran fantasía y novedad en tapicería, paños de gran elegancia para abrigos de señora, Mantones de Manila legítimos.

ULTIMAS NOVEDADES EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

No deje de admirar los lujosos artículos de

EL SIGLO XX

El conflicto social de Ciudad Rodrigo

AYER, A LAS DOCE, COMENZO LA HUELGA DE TODOS LOS GREMIOS DE LA U. G. T.

También se unieron al paro los dependientes de Comercio, Industria y Banca. La huelga transcurre en medio del más perfecto orden. Un crédito de diez mil duros para comenzar las obras del Instituto. De nuestro corresponsal

LA HUELGA Y GESTIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR

Como decíamos ayer, el señor gobernador civil de la provincia, señor González Gamonal, que llegó a ésta el viernes pasado, a las cinco, procedente de Madrid, acompañado de su secretario particular, don Gonzalo Alonso Manzanera, y el Delegado del Trabajo, don Gonzalo Alonso Manzanera, con motivo del planteamiento de la huelga general, el cual venía animado de los mejores deseos de buscar por todos los medios dar solución satisfactoria a estos lamentables problemas, el cual, a pesar de su mucho interés y esfuerzo no pudo conseguirlo; pero no obstante, dado su buen criterio y, sobre todo, el deseo que se le ve de que este estado de cosas termine, es de esperar ha de encontrar solución a la huelga, para lo cual, con la cooperación de las autoridades, de las cuales está muy satisfecho, del vecindario y aun de los mismos obreros, se espera se ha de resolver.

El señor González Gamonal, después de las conferencias celebradas y la negativa del Comité, se fue a cenar al Hotel del Turismo con el alcalde, señor Pacheco; comisión gestora y acompañantes; salió a las doce de la noche para Salamanca. GRATITUD AL GOBERNADOR CIVIL, ALCALDE, COMISION GESTORA Y COMITE DE HUELGA

Queremos hacer constar nuestra sincera gratitud al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, por las deferencias y atenciones que para con nosotros ha tenido el prestigioso señor Gobernador civil de la provincia, recibiéndonos cariñosamente cuantas veces lo solicitamos, informándonos de todos los trámites de la huelga y gestiones realizadas durante el tiempo que estuvo en ésta.

También hacemos constar que estamos muy reconocidos a nuestro zeloso y activo alcalde, don Severino Pacheco, así como a la Comisión gestora, por la ayuda que nos han prestado y nos prestan, dándonos toda clase de facilidades para nuestra información, y por último, al Comité de huelga, que también, con sumo gusto y afecto, nos han informado de cuantos datos hemos solicitado, quedando a más muy agradecidos.

EL ALCALDE REUNE A LOS PANADEROS, CARNICEROS, PESCADEROS, ETC.

El alcalde, señor Pacheco, reunió el viernes, por la noche, y con motivo del planteamiento de la huelga, a los carniceros, panaderos, pescaderos y demás expendedores de artículos de primera necesidad, para comunicales que, a pesar de el planteamiento de la huelga, él les rogaba continuasen trabajando y que se les garantizaba su trabajo.

UN MANIFIESTO

El Comité de huelga ha hecho circular el siguiente manifiesto: "Al pueblo miobrigense obrero y trabajador:

De todos es bien conocida la paciencia estóica con que venimos soportando la falta de medios económicos. Y notando que, tanto los industriales como los comerciantes, sienten las mismas necesidades que nosotros y puesto que a todos afecta, creemos oportuno y conveniente para la defensa mutua, que os suméis a nuestra resolución inquebrantable de ir a la huelga, que empezará el sábado, 12 del corriente, a las doce de su mañana, única forma de hacer ostensible ante los Poderes constituidos, y especialmente ante nuestros representantes en Cortes, que nuestros lamentos se justifican plenamente y que, concediéndonos la alta justicia de hacerse eco de nuestra cordura y ensatez, no han de ver en esta decisión, que nos anima otro móvil que el de ayudar a nuestras autoridades locales a resolver la triste y por demás angustiosa situación que pesa sobre Ciudad Rodrigo, y que nosotros somos los pri-

meros en desear se solucione satisfactoriamente.

No creemos necesario encarecer que esperamos de vosotros y de todos en general, que una vez más deis pruebas de vuestro civismo y sin alharacas, sin estridencias, y menos sin violencias (que vuestras colectividades superiores condenan), os sabréis conducir, y de esta forma, obtendremos la victoria. — El Comité de huelga."

Hablando con el Gobernador. - Noticias oficiales de la huelga de Ciudad Rodrigo

Nuestra conversación de ayer con el gobernador civil, versó principalmente sobre el planteamiento de la huelga en Ciudad Rodrigo, diciéndonos el señor González Gamonal, que el paro había comenzado a las doce, cerrando todo el comercio y siendo completa la paralización. La huelga se desliza tranquilamente.

En previsión, como no espero, de que se produzcan incidentes, esta noche saldrán más fuerzas de la Benemérita para Ciudad Rodrigo, y tal vez una sección de guardias de Asalto, procedente de Madrid.

Nos reiteró las manifestaciones que nos había hecho sobre la causa motivadora de este conflicto.

La huelga alcanza—terminó diciéndonos—a unos 600 obreros, y continuó creyendo que se impondrá el buen sentido para llegar a una solución del conflicto.

POR TELEFONO

Durante todo el día la vida en Ciudad Rodrigo estuvo paralizada (De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo, 12 (11,30 noche). — Como anunciábamos en nuestras informaciones de ayer, esta mañana, a las doce en punto, comenzó la huelga de todos los gremios obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Al paro también se unieron por cuarenta y ocho horas los dependientes de Comercio, Industria y Banca.

La vida se paralizó por completo en la ciudad. El comercio cerró sus puertas, y únicamente permanecieron abiertos los estancos, tahonas, carnicerías, peccaderías y farmacias.

La huelga ha transcurrido durante todo el día en plena normalidad y completo orden, no habiéndose registrado el menor incidente.

Los huelguistas pasean en grupos por las calles que acuden al Centro Obrero, y otros muchos han marchado al campo.

A última hora de esta noche, el alcalde, señor Pacheco, nos confirmó que la huelga transcurre tranquila y pacífica.

El Consejo de la Caja Popular de Ahorros se reunió en sesión, acordando conceder un crédito de 50.000 pesetas que tenía solicitado la Comisión gestora, para comenzar las obras del Instituto local de Segunda enseñanza.

Todos los miembros que componen el Consejo de la Caja, acordaron por unanimidad avalar personalmente la operación.

Igualmente han hecho las personas que componen la Comisión gestora.

Además, varias personas de distintas clases sociales se han ofrecido espontáneamente a avalar dicha operación.

El Comité de huelga ha recomendado orden a todos los huelguistas.

También a última hora de esta noche se asegura que el próximo lunes podrán ser ocupados 100 huelguistas en las obras del Pantano del Agueda.

Algunas personas con las que he cambiado impresiones, se inclinan a creer que entre el número de obreros que serán colocados en el pantano y el que se emplee con el crédito acordado para las obras del Instituto, puede entrar el conflicto en franca vía de solución. ARRANZ

"El Adelanto" en Béjar

UNA CHARLA CON EL ALCALDE

Problemas vivos: Sanidad, Instrucción y Trabajo. - Realizaciones y proyectos.

Don Manuel F. Crespo es uno de los alcaldes más jóvenes e inteligentes de España. No encajaremos, ni vendría a cuento lo uno ni lo otro si no es por lo que ejemplarizan; pues sabido es que hay virtudes agostadas sin más ideología ni más contenido que unas pobres pasiones en que se enreda todo impuso renovador.

El alcalde de Béjar es dinamismo, es altura mental y es concepto avanzado y profundamente humanista de la vida. De pura rasgambre socialista, procura moverse en torno a los principios básicos de su credo político; cosa difícil en estas circunstancias y al trazo de un alcalde como la de Béjar, de tan distintas y múltiples exigencias. Pues, el señor Crespo, en ella, ha conseguido ir avanzando sin levantar polvaredas de pasión, sin herir demasiado, ni suscitar violencias, sin hacer acopio de fáciles populacheras.

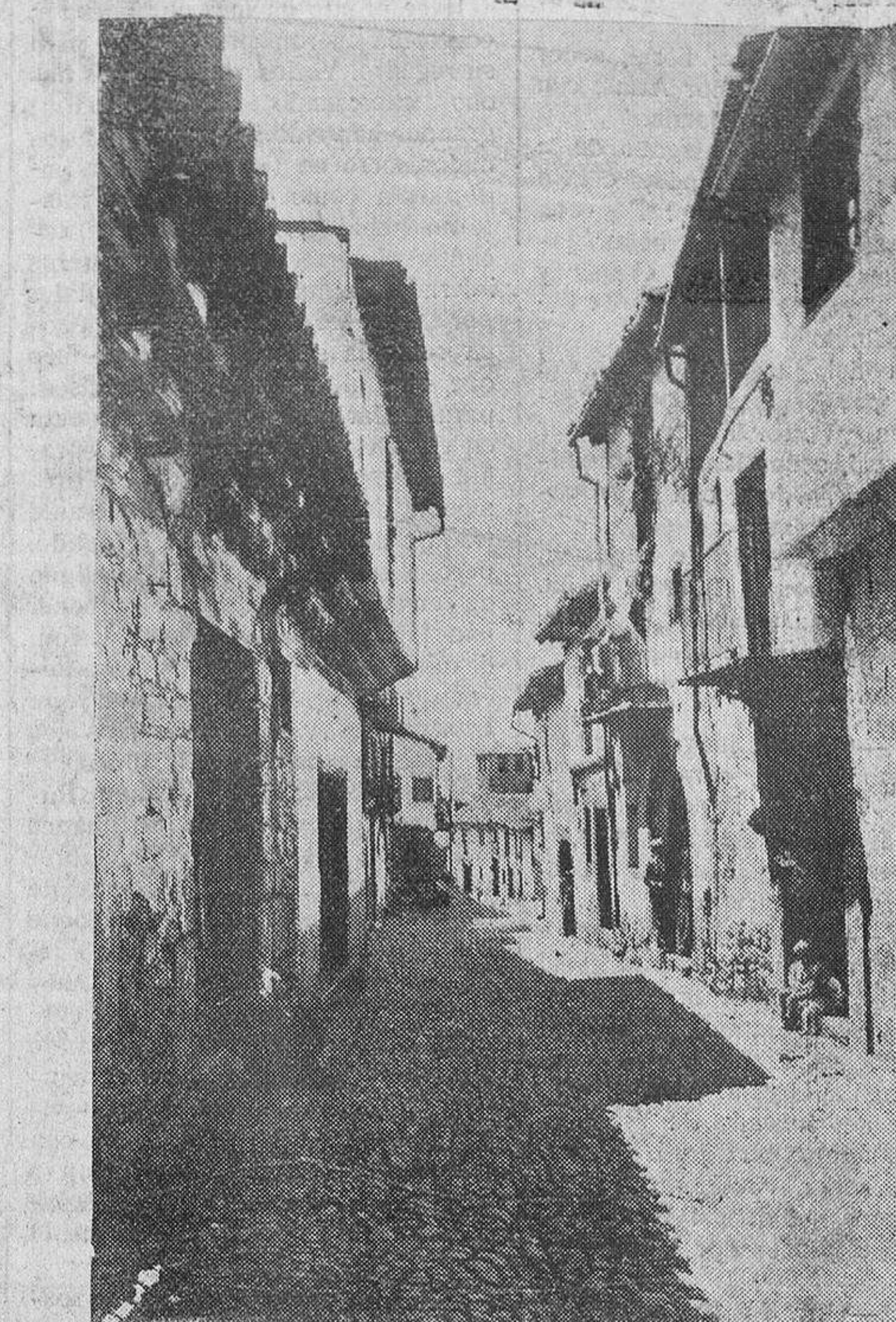
Don Manuel F. Crespo no es hombre de los que padecen baso-gestión de conceptos doctrinarios; por eso tiene de la democracia un criterio justo y sentido, muy acentuado, el único de la responsabilidad. Y ello ya es bastante, como esperanza del bien y meditado obrar.

Escribimos varias veces que el alcalde de Béjar por su preparación bien documentada y seria, por su tenacidad y por su cultura estaba llamado a obtener puestos de relevancia en la política española. El tiempo nos dirá si acertamos en el pronóstico.

Y, ahora, oigámonos en asuntos de tanta monta como es la vida local mirada en su presente y en su porvenir, en plan enteramente de posibilidades, sin sesos ni quejumbres, sino con fe y voluntad.

A nuestra pregunta sobre los problemas vivos de la ciudad, nos dice el señor Crespo:

—Se basan en estos tres postulados: Sanidad, Instrucción y Trabajo. Respecto al primero nos hemos encontrado con un lamentable estado de abandono que refleja esas aterradoras estadísticas de mortandad de un 225 por mil, solo superadas en los Balcanes. Pero el problema quedará resuelto, en principio, al término de las obras de alcantarillado que tendrán la duración aproximada de un año. Desaparecerán las contaminaciones de agua y los focos de suciedad de ciertos barrios extremos. Paralelo a esto va la construcción del mate-



Calle de nostalgias, evocación de un pasado, pero fría ya, estrecha y dormida

(Foto J. Requena).

provincial por el diputado y concejal, señor Garrido, gran exponente de actividad e integridad republicana, que ha conseguido subvenciones que ascienden a más de pesetas 150.000.

"Cultura popular".—Tenía Béjar un número suficiente de escuelas pero se han ido creando otras varias y hay el propósito de establecer en los alrededores de la ciudad otras escuelas semi-urbanas que recojan la población flotante del campo que la circunda.

Todo esto se hace porque hay

constante posible por el tiempo de permanencia en el Establecimiento.

—¿...? —Si, sí, una cosa grande y poco conocida. De ella puede servir de ejemplar-tipo la escuela Cervantes, de Madrid, reputada como de lo mejor del mundo. Y estas cosas se hacen no precisamente para que el extranjero nos admire en nuestras altas generalidades, sino para ampliarlas y difundirlas allí donde surja un pueblo con estímulos emulorios.

El Instituto Nacional de Segunda



El alcalde, señor Crespo, con el secretario, señor Miñana, y nuestro redactor corresponsal (Foto J. Requena).

ro, adjudicado ya, con servicios mecánicos y perfectísimos; más tarde se construirá el Hospital que queremos sea un centro de propagación constante de la Higiene. Tendrá clínica para niños y un dispensario de enfermedades anti-venéreas. Con todo ello la obra sanitaria avanzará considerablemente.

La labor hecha hasta hoy, con ser considerable, es sólo el comienzo. Y hace falta consignar, porque así es justo, que hemos podido afrontarla gracias a la espléndida labor realizada en la Diputación

que atender al perfeccionamiento de la enseñanza popular que es realizar política democrática de largo alcance puse la democracia solo tiene efectividad ejercida por ciudadanos preparados concienzudamente. Atentos a este pensamiento se gestiona la construcción por el Estado de un gran edificio escolar para catorce grados de niños y niñas, con organización moderna y una serie de servicios complementarios que hagan de la escuela primaria casa y taller y que la acción educativa sea intensa y lo más

Enseñanza se gestiona por el Ayuntamiento pensando que era necesario crear en Béjar un núcleo de cultura desinteresada, absolutamente preciso, por otra parte, donde la lucha social entre capital y trabajo es tan áspera. Así quedaba asegurada, para el porvenir, una acción armoniosa de enseñanza sobre todos los sectores sociales, con Escuela primaria de gran envergadura, Escuela de Trabajo de preparación para la clase obrera e Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con su acción formativa sobre



"La Antigua", el viejo barrio que se va desmorinando y al que sucederá otro de casas alegres, limpias, soleadas... (Foto J. Requena).

LA APLICACION DEL CODIGO PENAL REFORMADO

Reglas determinando los establecimientos en que deberán extinguirse las penas

El ministro de Justicia ha dictado la siguiente disposición:

"La publicación del Código penal reformado, que ha de entrar en vigencia el primero de Diciembre próximo, obliga a disponer una nueva clasificación de los establecimientos donde se extinguirán las penas, en la que se atiendan de consuno determinantes de orden técnico, razones de distribución geográfica y finalidades de carácter administrativo. Sobre tales bases este Ministerio ha acordado dictar las siguientes reglas:

1.º Los sentenciados por Tribunales de Justicia a las penas de reclusión, mayor y menor, cumplirán sus condenas en la Colonia penitenciaria del Dueso o en la Prisión Central de Cartagoa.

2.º Los sentenciados a penas de prisión mayor y menor, habrán de extinguirlas en las Prisiones Centrales de Burgos, Puerto de Santa María o Valencia.

3.º Los condenados a penas de prisión mayor o menor, serán destinados, para la extinción de sus condenas, a los Reformatorios de Ocaña, Alicante o Segovia.

4.º Las penas de prisión y prisión menores, que no excedan de un año de duración, se cumplirán en la prisión provincial del territorio de la Audiencia sentenciadora. Se extinguirán en el mismo establecimiento las penas de arresto mayor. También cumplirán en él, cualquiera que sea la pena impuesta, los sentenciados a quienes falte menos de seis meses para la extinción total de la condena al tiempo de recibirse en la Dirección general de Prisiones el testimonio de la sentencia.

5.º La pena de arresto menor se cumplirá en el Depósito municipal de la localidad respectiva, salvo lo dispuesto en el artículo 88 del Código penal.

6.º Serán destinados a la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares: a) Los sentenciados a penas de duración superior a un año, cualquiera que sea la que se les impusiere, siempre que hubiesen delinquido antes de cumplir los diez y ocho años de edad, b) Los que habiendo delinquido con más de diez y ocho y menos de veintifréis años de edad sean sentenciados a prisión o prisión mayor o menor cuando no se les aprecien las circunstancias de reincidencia o reiteración en el delito.

7.º Serán destinados a la Prisión-Asilo de San Fernando (Cádiz), los reos varones que al empezar a extinguir su sentencia tengan cumplidos sesenta años de edad, o los que los cumplieren mientras se hallen extinguido su condena en otro establecimiento, siempre que les falten más de seis meses para dejarla totalmente extinguida.

Igualmente serán destinados a esta Prisión los penados inútiles, cualquiera que sea su pena, con

excepción de los que hubieren de cumplir en las provinciales, siempre que su inutilidad les impida dedicarse a los trabajos y ocupaciones propios de un establecimiento común y les falten más de seis meses para el cumplimiento total de sus condenas.

8.º Las mujeres sentenciadas por los Tribunales a penas de todas clases de más de un año de duración, extinguirán sus condenas en la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares, excepto las que les falten menos de seis meses, para dejarlas totalmente cumplidas.

9.º A la Prisión Central de Chinchilla serán destinados o transferidos temporalmente, aquellos penados de toda clase de condenas que, por sus repetidas reincidencias o por observar mala conducta reiterada, se consideren inadaptables al tratamiento disciplinario o reformador.

10. Serán destinados al Manicomio penal de Puerto de Santa María, los sentenciados con responsabilidad atenuada por enajenación mental, y los que durante el cumplimiento de sus condenas caigan en estado de demencia, que se acredite en la forma prevista por el artículo quinto, número segundo del Reglamento vigente de los servicios de Prisiones.

11. La Prisión Central de Figueras quedará afecta al cumplimiento de las penas de toda clase, superiores a un año de duración, que impongan en su sentencia los Tribunales de Cataluña; debiendo distribuirse los reclusos en el establecimiento con la posible separación, por razón de la índole de las condenas que extingan.

Análogamente las mujeres sentenciadas por los mismos Tribunales, cumplirán sus condenas en la Prisión de Mujeres de Barcelona.

12. Al acordar el destino de los sentenciados por los Tribunales de Justicia, seguirá este Centro directivo la norma de asignar cada penado al Establecimiento penitenciario correspondiente más próximo a la prisión provincial donde se encuentre.

Los condenados a penas de prisión se distribuirán, para su tratamiento reformador del siguiente modo: los de prisión menor, que hayan de sufrirla desde un año a seis meses de duración, se destinarán al Reformatorio de Segovia; los de prisión mayor, de seis a doce años de duración, ingresarán en el Reformatorio de Alicante, y los de prisión mayor o menor desde un año de condena, delincuentes primarios, que no excedan de treinta años de edad, cumplirán en el Reformatorio de Ocaña.

13. Los preceptos del Reglamento de los servicios de Prisiones (Título I capítulo I), que regulan la clasificación general de los establecimientos continuarán siendo de aplicación en cuanto no se halle modificado por la presente orden."

A. GARCIA

Ambrosio de Prada Garrido

Director del Dispensario Central Antituberculoso y Jefe de la Facultad en la provincia. — Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina CONSULTA A LAS TRES Avenida de Camalés, número 11 Teléfono 1980

NUEVO CODIGO PENAL

Aprobado por las Cortes Constituyentes Edición oficial Sellada por el Ministerio de Justicia Cinco pesetas Por correo certificado, 5,50 pesetas Librería "La Facultad" García Barrado, 22

Medical advertisement for 'Medical' brand, mentioning 'Tréjes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA' and 'Venta exclusiva: VDA. DE TOMÁS ALONSO Plaza Mayor, 40 y 41 Salamanca'

Advertisement for 'JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)'

OPEL

el coche propio para España

REDUCIDOS PRECIOS

NO hay coche tan económico de adquirir ni tan económico de sostener como el Opel. Como nuevo refuerzo de este lema, Opel pone en efecto una importante baja de precios en todas sus series: 4 cilindros, 6 cilindros y 6 cilindros Gerente.

MODELOS	NUEVOS	ANTIGUOS
Sedán 4 cil. 2 puertas . . .	8.495	8.795
Cabriolet, 4 cil. 4 pasajeros .	9.350	9.750
Sedán, 6 cil. 4 puertas . . .	11.200	11.500
Cabriolet, 6 cil. 4 pasajeros .	12.700	13.450
Sedán Gerente, 2 puertas, 6 cil.	13.000	13.950

(Precios en frontera, aduanas pagadas)

Visite hoy mismo al concesionario y vea los 11 modelos Opel que le ofrecemos para entrega inmediata.

CONCESIONARIO:

Prieto, Redondo y C.^a - Zamora, 38. - Salamanca



FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

Sol: 6,59. pas. mer.
11,59. pón. 16,59
Luna: 17,20. pas. mer.
0,26. pón. 8,17

Noviembre 14
Lunes

Stos. Josafat, Hipacio,
obs.; Serapion, presb.
Veneranda, vg. y Cle-
mentino

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,7. Sombra, 13,3. Mínima, 0,3. Seco, 12,0.
Húmedo, 9,1. Viento, NE-furza 1. Cielo, nuboso. Tem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS LA SEDA ARTIFICIAL

La posición especial que ha adquirido la seda artificial en los últimos años como materia prima de la industria textil, se confirma por el hecho notable que, a pesar de la crisis económica mundial y a pesar de la crisis económica alemana, mucho más grave que aquella, la producción y las ventas de seda artificial alemana acusado aumento en relación con las del año 1929. Esta evolución se manifiesta todavía con mayor claridad en el primer semestre de 1932. Ciertamente que la seda artificial no ha podido sustraerse a los efectos de la crisis en cuanto los precios registran notable descenso, hasta tal punto que hubieron de poner en peligro el rendimiento de la producción de esta fibra artificial.

Los esfuerzos de la industria alemana de la seda artificial, bajo la dirección de las Vereingte Glanzstoff-Fabriken, han logrado conseguir un convenio con los más importantes importadores de seda artificial y han fundado en común una sociedad de ventas para el mercado. La constitución de esta sociedad, cuya actividad se proyecta iniciar a primeros de Diciembre de este año, ha tenido ya por consecuencia, desde luego, una estabilización de los precios y hasta ha conseguido una ligera alza de los mismos, de modo que puede observarse ya alguna mejora en la situación de esa industria.

Puede esperarse con seguridad que la iniciativa de la industria de la seda artificial y su éxito en Alemania sirven de aliento a otros Estados europeos para llevar a efecto un arreglo análogo.

El aumento de la producción de seda artificial, a pesar de las adversas circunstancias económicas, es la mejor prueba y la más clara de que esta rama de la industria textil consigue, en colaboración de los productores con los consumidores, introducir esa materia prima en nuevos productos textiles, ampliando así el campo de su aplicación. El público se dio cuenta de esa ampliación en varias grandes exposiciones nacionales en que se mostraron los nuevos productos, en los cuales participó esa industria. De esas exposiciones mencionadas, tan solo las dos que han alcanzado mayor fama, la Exposición de la Industria de la Construcción, en Berlín, y la Exposición Internacional de Higiene, en Dresde.

En el centro de la Exposición de la Construcción, en el "Anfiteatro de las damas", construcción circular muy linda, en el cual se verifican casi diariamente actos de las asociaciones de mujeres alemanas, se exponen, además de otros objetos de interés para las señoras, telas y vestidos de seda artificial de Glanzstoff y Remberg, variándose el material de las vitrinas. Las señoras demuestran el más vivo interés y regocijada admiración por los productos que allí están reunidos.

Mucho mayor y de mayor eficacia en su tendencia de propaganda es la exposición del consorcio de Glanzstoff en la Exposición Internacional de Higiene. En el amplio contenido de esa Exposición, muy visitada por nacionales y extranjeros, figuran dignamente los productos del consorcio mencionado, expuestos cerca de la conocida Kugelhaus y en su mismo interior, constituyendo un atractivo especial de la Exposición. Tanto Glanzstoff como los elaboradores de sus materias primas, muestran el amplísimo campo de aplicación de la seda de Glanzstoff en combinaciones de gusto exquisito. Gran interés merece a los visitantes el modelo de la mayor de las catorce fábricas del consorcio, rodeada de productos del trabajo y de materias primas. Una película cinematográfica sumamente instructiva reproduce las magnificas instalaciones del consorcio y los procedimientos de fabricación de la seda artificial, dando idea de la importancia económica de esa industria.

DR. HELL

(Prohibida la reproducción).

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

La República no reconoce la prostitución como medio de vida

En nuestras conferencias telefónicas adelantamos la noticia de que se había entregado a los ministros copia de un importantísimo proyecto del director general de Sanidad encaminado a abolir la prostitución en España.

Hoy podemos ampliar la información con referencias del articulado del proyecto, cuyo artículo 1.º dice así:

"Queda derogada la reglamentación de la prostitución en la República española. El Gobierno de la República no reconoce la prostitución como medio de vida."

En otros artículos se impone la obligación de someterse a tratamiento médico a toda persona afectada de enfermedad contagiosa venérea o específica, y se deriva la responsabilidad del incumplimiento de esta disposición a los padres o tutores de los menores.

De igual modo se obliga a los médicos a dar curso a las autoridades sanitarias, en el término de cuarenta y ocho horas, de aquellos enfermos que abandonen el tratamiento de una enfermedad venérea. Aquéllas podrán decretar la hospitalización forzosa de todo individuo contagiado que se resista al tratamiento.

El pago de los gastos que ocasione el tratamiento de los enfermos, por los que correrá a cargo del Estado, de las diputaciones provinciales o de los municipios.

Una de las misiones preferentes de la lucha antivérea será la de descubrir los focos de contagio y esterilizarlos. Las autoridades sanitarias utilizarán con este fin cuantos elementos estimen útiles, aunque se decreta que las denuncias anónimas de contagio de una enfermedad venérea no serán tenidas en cuenta.

Con gran acierto se trata de impedir que los médicos sigan tra-

taída la segunda amonestación de la señorita Heminiña Gallego y Pepe González, cuya boda tendrá lugar el 24 del presente, celebrándose la ceremonia con relativa intimidad por el lujo que aún guarda la familia del novio, testimoniándose sus numerosos amigos la cordialidad y el afecto que les profesan.

De su quinta de Portugal, donde han pasado una temporada, regresaron don Juan V. Barcel y su distinguida socera doña Adelaida Frantquina.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro popular amigo don Víctor Alonso, Registrador de la Propiedad de La Vecilla.

Pasa unos días con sus suyos, en esta villa, el juez de instrucción de Béjar, don Abelardo Sánchez Beniel, quien en próxima fecha regresará nuevamente a su destino, lamentando su obligada ausencia cuantos con su trato nos honran.

También han llegado de Salamanca, don Eladio Hernández y su señora doña Carmen H., quienes permanecerán con su familia breves días, regresando nuevamente a la capital salmantina.

Convocado el Consejo local, oído el asesoramiento de la Inspección y lo que el Consejo ha hecho y se propone hacer en pro de la misión que se le confía, después de mutuas consideraciones, sobre interesantes cuestiones que en esta villa deben ser prevenidas con oportunidad, se tomaron importantes acuerdos, significando la más absoluta coincidencia del Inspección y el Consejo, quienes se prestarán el mutuo apoyo para el mejor éxito de su ejercicio por lo que respecta a sus propios fines.

Boda y enhorabuenas
El viernes último tuvo lugar en Salamanca la boda de la bella señorita de esta localidad, Manolita Martín, con el Director de Crédito, en esta villa, señor Mariano Escudero, acompañados en la ceremonia íntimos amigos y familiares, que se trasladaron a la capital con dicho objeto.

Los novios, apenas terminado el acto, salieron para Madrid y otras ciudades, en viaje de luna de miel, que les deseamos interminable, y a su regreso se instalará debidamente la feliz pareja.

Dadas las simpatías de que gozan los contrayentes, constituyó un brillante éxito el baile de enhorabuena, celebrado el domingo anterior en el amplio salón "América", baile concienzudísimo y animado por lo más selecto de la juventud viguense, que al compás de la música, prodigada por un excelente aparato de radio instalado al efecto, se divirtió de lo lindo, hasta muy avanzada hora de la noche.

También el domingo, 13, se

ZAMORA AL DIA DEPORTES

Cuatro penas de muerte.

Ante el Jurado popular, se ha visto en esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Alcañices contra Román Blanco y Marcelino Collino Ferreras, autores del doble asesinato cometido el día 3 de Diciembre último en las personas de Angel Cantón Casamanzana y su esposa Magdalena Santos Gallego.

El hecho, como reiteradamente hemos dicho, se cometió en la venta de Ribabayo, de la carretera de Zamora a Portugal y tuvo por móvil el robo.

La vista de la causa había despertado gran expectación por lo que la sesión fue presenciada por un público numerosísimo.

El ministerio público, en un documentado informe, acusó a los procesados, señalándoles como autores del delito que se les imputaba, con la concurrencia de varias agravantes y manteniendo sus conclusiones provisionales solicitó para cada uno de ellos, la imposición de dos penas de muerte, conmutables por la de cadena perpetua.

El defensor, hizo, cuanto cabía hacer para atenuar el delito de sus patrocinados y retirado el Jurado a deliberar, dictó veredicto de culpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición hecha por el representante de la Ley, quedando así juzgado el tristemente célebre crimen de la Venta de Ribabayo.

Una conferencia.

En la Normal de maestros, dará mañana una de las conferencias organizadas por la U. P. E. T., el señor coronel del Regimiento número 35 de Infantería don Santiago Taboada, quien tratará sobre "Bosquejo histórico de los árabes y sus obras."

Cines.

En el Teatro Nuevo, se proyectará el domingo la película policíaca de gran expectación hablada en español, "Eran trece".

EL CORRESPONSAL

Fabricación Española MALAGA

EL CORRESPONSAL

El Montepío de jugadores

Recibimos de la Federación Castellana una circular, número 1, referente al Montepío de jugadores. Es innegable la ventaja que reporta tan gran obra, cuyo iniciador, el fustre doctor Oller, presidente de la Castellana, ha conseguido ya en movimiento.

Publicamos dicha circular, para que se vea su buena labor, que deseamos fuera ampliada, incluso al sanatorio y dietas, cosa no difícil, si la Castellana organiza todos los años un beneficio en cada localidad, equipo as, contra selección de los cinco equipos.

"Montepío de Jugadores de Fútbol de la Región Castellana.—Circular número 1.

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades federadas en la Castellana de Fútbol, que este Montepío ha puesto en marcha su organización, en la parte correspondiente a:

1.º Reconocimiento médico, con radiografía y todos los elementos necesarios para el diagnóstico.

2.º Tratamiento, a) Cura de heridas, fracturas, luxaciones, etc. b) Fisioterapia. Diatermia, cámaras de aire caliente, vapor, masaje, corrientes galvánicas y farádicas, meioterapia, etc. c) Intervenciones. Operaciones quirúrgicas, apósitos, enyesados, etc.

3.º Reconocimiento médico de alta, con la determinación de la capacidad para jugar al fútbol.

Para estos servicios se cuenta con personal médico especializado, instalaciones completas de fisioterapia y Sanatorio.

Las sociedades de las comarcas de Madrid y Sur que necesiten asistencia para sus jugadores, deberán recoger un volante de baja en las oficinas del Montepío, de siete a diez de la noche. En casos de urgencia, puede presentarse el jugador, para ser asistido, en la clínica (Valenzuela, 6), de doce a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, y recoger después el volante en las oficinas.

Para las Sociedades de la Comarca Norte, se ha establecido el mismo servicio, pero las particularidades de clínica y horario, les serán facilitadas por las oficinas de la Federación Castellana, establecidas en Valladolid (Núñez de Arco, 11).

Madrid, 31 de Octubre de 1932.
Por el Montepío de Jugadores.

Un aplauso a la Federación Cas-

Hotel Francia

A todo confort
Avenida de Pí y Margall, 8 (Gran Via). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)
PROPIETARIO:
Eloy Gutiérrez
MADRID

ACTUALIDAD FEMENINA

Clara Zetkin

El parlamento alemán inauguró su brevísimi actuación, teniendo como presidente de su primera sesión a una mujer, hecho hasta ahora inédito en la historia del mundo. Los "nazis" habían amenazado con disturbios fieros si tal hecho se consumaba, pero a pesar de las bravatas, y a pesar de los tonos vibrantes del discurso inaugural de Clara Zetkin, la sesión transcurre en medio del mayor orden. Saludemos este gran triunfo de la femineidad inteligente.

Dejando aparte el matiz político de Clara Zetkin, examinemos su "caso" de verdadera profesora de energía. Esta mujer supo imponer su criterio a las gentes pacatas que la rodeaban, ser superior al medio ambiente en que se desenvolvió, y en tiempos en los que todo era hostil a su ideología, ella, sola y valerosa, siguió su ruta sin titubeos, sin vacilaciones, alcanzando la dignidad de verse invitada por la representación popular en el Parlamento de su país.

A través de una vida hecha de esfuerzo y sacrificio, Clara Zetkin llegó a los setenta años, trágica fecha en la mayoría de las vidas, más trágica cuanto más estériles y vacuas son, y que en esta excepcional mujer se transforman en signo vital de triunfo pleno, por milagro de fecunda intelectualidad.

Y nosotros queremos brindar esta gloria a los detractores de la actividad femenina, aunque ya van quedando pocos,afortunadamente. La mujer, si cultivó su intelecto, es un ente social exactamente igual al varón, y crean los antifeministas, que con ello nada van perdiendo el hombre, ni aun en el aspecto íntimo, pues cuanto más cultivado y fino el espíritu de la mujer, mejor podrá comprender los afanes y las ansias del sentir masculino.

Era lamentable la soledad en que antes se hallaban los hombres de excepción, cuyas esposas, por muy inteligentes y sagaces que fueran, no podían, por la falta de preparación, por la carencia de cultura a que un absurdo prejuicio las condenaba, ser las perfectas compañeras de sus maridos, que tenían que buscar el consejo y el asesoramiento en los amigos, no siempre leales.

Ahora no ocurre esto, si se tiene el tacto de elegir la compañera adecuada a la actuación de cada uno, y qué cosa más hermosa y feliz puede existir en el mundo, que la pareja humana, plenamente, íntimamente unida, lo mismo en la caricia del hogar que en la inquietud política, o en los afanes del laboratorio, o en la tarea de un bufete o de una consulta?

Porque aun a los hombres de profesiones menos brillantes, aun los que cotidianamente rinden un esfuerzo, si bien más callado no obstante, si bien más común, como menos valioso en sus hogares la podrán encontrar en sus hogares la dulzura de un perfecto reposo, si la mujer carece de la instrucción necesaria para comprenderlos bien?

Por eso nosotros femeninas, esta era de ilustración femenina, esta era en que las mujeres se asoman diáspalas y candorosas se asoman diamante a las hojas impresas de los periódicos y se preocupan por la marcha del mundo, y saben luego escuchar lo que el hombre les dice de sus inquietudes, de sus negocios, de sus investigaciones, sin poner aquel cansado gesto que era la desesperación de los maridos de otras épocas.

Y saludamos a Clara Zetkin, porque ella es el signo representativo de estos tiempos, que bien podrían llamarse "tiempos del perfecto amor".

Brindemos, pues, el caso de Clara Zetkin, a la consideración de los antifeministas, si es que alguno hay entre nuestros lectores, y el estímulo de las lectoras induciéndolas a lo de las lectoras induciéndolas a lo que procuran, día a día, ir aumentando el caudal de su cultura, para ser cada vez más, la perfecta compañera del hombre.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

J. PALENCIA PETIT

MEDICO
Especialista de la Infancia
Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)
Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6

París New-York

Cuatro secciones independientes.
DOCTOR RIESCO, 16
AGUILERA, 2 y 4
Teléfono 1223

SECCION SENORAS
Especialidad ondulación permanente, al agua, tinturas, corte.

SECCION ECONOMICA
Ondulación marcel, 1,50; al agua, 3,00; corte, 0,60

SECCION INFANTIL
Personal únicamente dedicado a esta sección. Por el mismo precio que en cualquier peluquería, puede usted hacer pasar un rato agradable a su pequeño

SECCION CABALLEROS
Elegantemente instalada, perfeccionada en los servicios. Higiene.

ALIVIO INSTANTANEO

El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neuralgíco, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida.

CONTRA LOS GOLPES y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, senza el dolor, aplicando su frotar Linimento de Sloan.

LAS TORCEDURAS deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se endurezcan los tejidos y coopera al pronto restablecimiento.

MUSCULOS CANSADOS Puede hacerse desaparecer rápidamente su dolor y endurecimiento con el Linimento de Sloan.

DOLOR REUMÁTICO Siempre que se presente, atáquele en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato cosquileo.